



María Victoria Vega, nueva socia de EJASO

La incorporación de **María Victoria Vega Sánchez** a [EJASO](#) supone un avance con el plan de expansión y crecimiento de la firma legal. La profesional posee una amplia experiencia en materia de *Compliance* y es experta en Derecho Penal económico y cumplimiento normativo, y liderará el departamento en esta materia.

El trabajo que realizó en el Corte Inglés, donde fue la encargada de dirigir e implementar el cumplimiento normativo de la empresa, y su amplia experiencia cuando **fundó su despacho propio, VDT Abogados**, le han servido para hacerse un hueco en una de las 15 primeras firmas de facturación nacional.

María Victoria Vega sostiene que está muy ilusionada por el nuevo reto profesional en una firma que posee: “muchos años de prestigio reconocido en el mundo de la abogacía y pasando a formar parte de un equipo de excelentes juristas como **Iván Matamoros Mullor**, socio y responsable del área Penal y **Alejandro Falero Rato**, socio director del área de Litigación y Arbitraje del despacho”.

(Foto: EJASO)

Una gran trayectoria

La abogada está especializada en Derecho Penal económico, con mención a los delitos de Blanqueo de Capitales y Fraude Fiscal. Además, ha desempeñado la defensa y acusación en procedimientos de máxima importancia jurídica en la Audiencia Nacional y en *Compliance*, después de hab ...